

Expediente: 618/2025  
Asunto: ACTA  
Rfa.: PRC

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES EL 17 DE FEBRERO DE 2025**

---

**SEÑORES ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE : CARLOS JAVIER PELÁEZ RIVERA**

**CONCEJALES:**

**DANIEL RUBIANO MONTIEL  
PAMELA SÁNCHEZ LARA  
DESIRÉE BENAVIDES BAENA**

**SECRETARIA: PATRICIA RIVERO CAÑADAS**

---

En El Carpio (Córdoba), siendo las veinte horas del día diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores arriba referenciados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales debidamente convocada, asistida de mí, la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de El Carpio.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, la Presidencia declara abierta la misma pasando al estudio de los siguientes asuntos del Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 20 DE ENERO DE 2025. GEX 185/2025.**

Vista el acta citada, correspondiente a la sesión de fecha 20 de enero de 2025, por unanimidad de los/as ediles presentes se aprueba la misma sin formular reparo alguno.

**2.- DICTAMEN SOBRE LEVANTAMIENTO DE REPARO Y RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO 1REC/2025 PARA GASTOS SIN CRÉDITO DEL EJERCICIO 2024. GEX 590/2025.**

Por la Presidencia se explica el contenido del punto a los/as ediles reunidos, no existiendo objeción alguna por parte de los mismos.

Tras la explicación oportuna, relativa al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos votos a favor (2 PP), 1 abstención (1 PSOE) y 1 reserva de voto (1

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 [www.ayunelcarpio.es](http://www.ayunelcarpio.es)



Código seguro de verificación (CSV):

**AE0D 353B 1359 3ACE BBF8**



AE0D353B13593ACEBBF8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención RIVERO CAÑADAS PATRICIA el 21-04-2025

Expediente: 618/2025  
Asunto: ACTA  
Rfa.: PRC

Con Andalucía-IU) se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación del referido dictamen.

**A continuación, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 49 del R.O.M., se propone por el Grupo del PSOE la inclusión de la siguiente Moción**

**3.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO INSTANDO A LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LA MEJORA Y AGILIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA EN ANDALUCÍA.**

Por unanimidad se acuerda incluir en el orden del día la citada Moción y, tras el debate oportuno, relativo al asunto en cuestión, se procede a la votación: con dos reservas de voto (2 PP) y dos votos a favor (1 Con Andalucía-IU y 1 PSOE), se acuerda dictaminar favorablemente la aprobación de la referida moción.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veinte horas y ocho minutos del día de su comienzo, de lo que como Secretaria doy fe y certifico.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

**AE0D 353B 1359 3ACE BBF8**



AE0D353B13593ACEBBF8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención RIVERO CAÑADAS PATRICIA el 21-04-2025